



Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de la LCSP

**OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE CONTACTORES
EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DE
LAS SERIES 2000 DEL MATERIAL MÓVIL**

NÚMERO DE LA S.C: 4000000875

Dirección: Secretaría General

Área: Aprovisionamiento

Metro de Madrid, S.A.

División: Económico - Financiero

Servicio: Compras

Aprobado por: Santiago Ruedas

1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación del suministro de 35 contactores para el mantenimiento de la serie 2000 de Material Móvil.

2 DATOS DE LA LICITACIÓN

▪ Objeto

Contratación consistente en el siguiente repuesto de inmovilizado para el mantenimiento de los trenes de las series 2000 del parque del Material Móvil:

Ref. interna	Texto breve de material	Cantidad estimadas	
86229	CONTACTOR 3TC7414-OE 110V CC	35	UN

▪ Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio de Compras.

▪ Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP)

Valor estimado: 59.900,00 euros (IVA no incluido)

▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (artículo 101 LCSP)

El importe real del contrato análogo adjudicado anteriormente, ajustado en función de los precios habituales en el mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

▪ Presupuesto base de Licitación (artículo 100 LCSP)

- Base imponible (BI): 59.990,00 euros
- Importe del I.V.A.: 12.579,00 euros

- Presupuesto base de licitación (PBL): 72.479,00 euros, IVA incluido

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (artículo 100.2 LCSP)**

Según lo estipulado en la “NOTA INFORMATIVA - DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN” del 28 de septiembre de 2020 se realiza el siguiente desglose de costes:

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	52.086,96 €
<i>Costes directos (98%)</i>	51.045,22 €
<i>Costes indirectos (2%)</i>	1.041,74 €
Gastos Generales (GG) (9% PE)	4.687,82 €
Beneficio Industrial (BI) (6% PE)	3.125,22 €
Base Imponible	59.900,00 €
IVA (21%)	12.579,00 €
Presupuesto Base de licitación (Base imponible + IVA)	72.479,00 €

▪ **Modificación del contrato (artículo 204 LCSP)**

☒ No procede

▪ **División en lotes:**

☒ **NO se divide en lotes (artículo 99.3 LCSP)**

No procede ya que el objeto del contrato es para la adquisición de un único repuesto y la tramitación por lotes del suministro en este caso supondría perder ventajas competitivas tales como la economía de escala, ya que con la agrupación en un único lote el volumen de compra es más ventajoso para Metro. Así mismo disminuiría la eficiencia en la ejecución del contrato, ya que se debería controlar/hacer seguimiento de tantos contratos como lotes.

▪ **Duración del contrato**

- Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: siete (7) meses o hasta agotar la ejecución del importe del mismo, lo que antes ocurra
- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:

☒ A partir del día siguiente a la formalización del contrato

- Prórrogas:

☒ NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a LCSP (Ley 9/2017)

▪ **Naturaleza del contrato**

☒ Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

☒ Procedimiento Abierto Súper-Simplificado

Se propone la contratación mediante procedimiento abierto con el fin de asegurar los principios de igualdad, transparencia y libre competencia. Además, no se reúnen los requisitos necesarios que exige la LCSP para la aplicación de un procedimiento negociado. En consecuencia, con lo anterior, se va a utilizar el procedimiento abierto súper-simplificado al tratarse de un contrato que cumple con las previsiones del artículo 159.6 de la LCSP.

▪ **Criterio de adjudicación (artículos 145 y 146 LCSP)**

☒ Único criterio (precio o criterio basado en rentabilidad)

Se opta por esta opción ya que los productos a adquirir están perfectamente definidos y se fija un plazo de entrega máximo, es por esto, por lo que se ha considerado el precio el único factor determinante de la adjudicación del contrato.

▪ **Subcontratación (artículo 215 LCSP):**

☒ Procede

- No existen tareas críticas que no puedan ser subcontratadas. No obstante, los repuestos están sometidos a un proceso de homologación previa, por lo que la fabricación de los mismos debe ser realizada por el fabricante homologado. El resto de las fases para completar el suministro pueden ser subcontratadas.

▪ **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

☒ NO

▪ **Fondos FEDER**

☒ Contrato no financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

☒ NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

☒ NO

3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El objeto de este informe es la justificación para la adquisición de repuestos de inmovilizado.

La estimación de la necesidad está basada en la reposición de las bajas de inmovilizado.

Se adjunta tabla con la relación de los trenes a los que va destinado el repuesto:

SERIE	CANTIDAD TRENES	COMENTARIOS
C 2000	81	46 trenes en línea 1 35 trenes en línea 5

4 ANTECEDENTES

A continuación, se detalla el análisis realizado de la última contratación de los repuestos objeto de la licitación. Los datos obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

N° CONTRATO	FECHA	REPUESTO	N° SC	CANTIDAD CONTRATADA	IMPORTE ADJUDICACIÓN	PRECIO UNITARIO
4622000030	03.05.22	86229	4000000812	15	900,00 €	13.500,00 €

Recientemente, la licitación 6012200230 con número S.C. 4000000850, para el suministro de estos repuestos, ha sido declarada desierta por falta de ofertas válidas, por lo que es necesario iniciar un nuevo proceso de contratación.

	CONTRATACIONES ANTERIORES	CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N° CONTRATO	4000000850 (Desierta)	4000000875
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE CONTACTORES EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DE LAS SERIES 2000 DEL MATERIAL MÓVIL (20 unidades)	SUMINISTRO DE CONTACTORES EMPLEADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS TRENES DE LAS SERIES 2000 DEL MATERIAL MÓVIL (35 unidades)
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	7 meses	7 meses
PRÓRROGAS PREVISTAS	No	No
MODIFICADOS PREVISTOS	No	No
LOTES	No	No
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	19.800,00 €	59.900,00 €
VALOR ESTIMADO	19.800,00 €	59.900,00 €

Derivado del resultado de licitación desierta de la SC 4000000850 y el incremento en el numero de unidades a adquirir se ha reajustado el presupuesto base de licitación, de ahí la sustancial diferencia entre ambas licitaciones.

5 CALCULO DEL VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LA LICITACIÓN

Para hallar el presupuesto base de la licitación, se ha calculado un importe de referencia respecto de la última contratación, valorando la cantidad estimada del repuesto por el precio unitario del contrato anterior, obteniéndose el importe de referencia de 31.500,00 € respecto a la anterior contratación.

Por lo que, a partir del importe de referencia calculado, para hallar el importe base de la licitación se ha tenido en consideración distintos aspectos, tales como el período transcurrido desde la anterior contratación, situación actual del mercado y gastos de la propia licitación. Teniendo en cuenta estos aspectos se ha establecido un **Importe Base Licitación SIN IVA 59.900,00 €.**

En este caso, el importe del **Valor Estimado de la Licitación** coincide y es de **59.900,00 €.**

5.1 Requisito de homologación previa

Este repuesto se emplea en el mantenimiento de los cofres de contactores de corriente alterna. El contactor está actualmente instalado en los trenes de las series 2000 de Metro de Madrid y debido a restricciones técnicas y por motivos de intercambiabilidad, seguridad, fiabilidad y funcionamiento, sólo se admiten repuestos homologados previamente a la fecha de publicación de la licitación.

A continuación, se especifica la referencia de la marca y modelo, con las que se define el repuesto objeto de la contratación:

REF. INTERNA METRO	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL	REFERENCIA FABRICANTE HOMOLOGADO
086229	CONTACTOR 3TC7414-OE 110 V.CC	FABRICANTE: SIEMENS REFERENCIA: 3TC7414-OEF 110Vcc

Por los motivos arriba indicados, los productos ofertados deberán estar homologados previamente a la licitación.

5.2 Procedimiento de Homologación de Repuestos Matriculados

Metro de Madrid tiene publicado en el Perfil de Contratante de la web de la compañía desde el 12 de febrero del año 2015 el Procedimiento para la Homologación de Repuestos Matriculados aprobado por el Comité Ejecutivo el día 23 de diciembre del año 2014. Este procedimiento recoge los pasos a seguir por los proveedores para la homologación de los repuestos de los sistemas y/o equipos.

Por los motivos arriba indicados, los productos ofertados deberán estar homologados previamente a la licitación. En caso de estar interesado en iniciar los trámites de homologación para futuras licitaciones, en el enlace siguiente se indica el procedimiento establecido por Metro de Madrid para homologar repuestos matriculados: [ENLACE](#) (RUTA: Web METRO MADRID à PERFIL DEL CONTRATANTE à Preguntas más frecuentes à ¿Cuál es el procedimiento de homologación de Repuestos Matriculados?).

Los repuestos a suministrar **deberán ser nuevos y originales del fabricante homologado.**

De este modo cualquier compañía interesada en homologar un repuesto matriculado puede iniciar los trámites escribiendo un correo en el enlace disponible en la misma página.

6 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

AÑO	2023
IMPORTE PERMITIDO	59.900,00 €
ACCION	50.004
PEP/EXPEDIENTE	W0885.23

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*